

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 22

Fecha emisión del informe	día	28	mes	07	año	2023
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Informe de Ley de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público
Procedimiento/operaciones.	
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Austeridad y Eficiencia del Gasto Público del trimestre abril a junio de 2022-2023.
Objetivo:	Cumplir lo emanado en la normatividad respecto de la presentación de informe trimestral sobre el resultado de las medidas de Austeridad del Gasto Público, enmarcado en el cumplimiento del artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado mediante Decreto 984 de 2012; y seguimiento a las disposiciones contenidas, decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, Ley 2155 del 14 de septiembre del 2021, decreto 444 del 29 de marzo de 2023, Directiva presidencial No. 02 del 30 de marzo del 2023.
Metodología	Control Interno elabora informe con base en los registros contables de la entidad reflejados en el segundo trimestre de 2022 y comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2023, determinando si proceden incrementos o decrementos que sobrepasen el 10%; la información fue consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, referente a la ejecución presupuestal agregada; y afectación de pagos o gastos realizados, correspondientes a los periodos evaluados. De acuerdo con el resultado obtenido del trimestre analizado, se requirió la justificación de los rubros significativos a los responsables de cada proceso, cuya información obtenida, es verificada y consolidada para la realización del presente informe.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	Durante el desarrollo de este seguimiento no se presentaron limitaciones.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega Asesora de Control Interno	Olga Lucia Espitia Peña Contratista - Control Interno

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO



1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL - NOMINA

De acuerdo al siguiente cuadro, la conformación de la planta de personal en la Entidad durante el segundo trimestre 2022 – 2023, concluyó así:

Cuadro No. 1 – Planta de Personal			
Mes de reporte	2.022	2.023	Variación
Abril	68	65	-3
Mayo	69	68	-1
Junio	65	66	1

Fuente: DAyF – Talento Humano

Las planta de personal se encuentra conformada por 71 funcionarios; en el siguiente cuadro podemos observar la variación de la misma con respecto al segundo trimestre del 2023 :

Cuadro No. 2 – Planta de Personal			
Mes de reporte	TOTAL, PLANTA	2023	Variación
Abril	71	65	6
Mayo	71	68	3
Junio	71	66	5

Fuente: DAy F - Talento Humano

Acorde con el cuadro anterior y teniendo en cuenta la conformación de la planta de personal, se observa que durante el mes de abril de 2023 se encontraba pendiente 6 (seis) cargos, en el mes de mayo 3 (tres) cargos y en el mes de junio 5 (cinco) cargos para completar la planta de personal.

Cuadro No. 3 - PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.448.646.429	2.920.008.201	471.361.772	19%
Abril	905.361.662	797.506.997	-107.854.665	-12%
Mayo	783.380.836	756.492.274	-26.888.562	-3%
Junio	759.903.931	1.366.008.930	606.104.999	80%

Fuente: DAyF – Talento Humano y Reporte SIIF Nación

Referente al comportamiento de los gastos asociados a los servicios personales por concepto de nómina de la planta de personal del CNMH, se concluyó una variación total del trimestre analizado del 19%, cuyo rango

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 22

presenta un aumento de la vigencia 2023 comparada con la vigencia 2022, correspondiente a la liquidación definitiva por retiro de cuatro (4) funcionarios de la entidad, quienes se desvincularon en el marco del cumplimiento de las fases del proceso de selección No. 1425 de 2020, bajo el cual se convocó la provisión definitiva, de un total de cincuenta y cuatro (54) cargos de carrera administrativa de la planta global del CNMH. De igual manera, atendiendo lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública mediante el decreto Número 0905 de 2023, “Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones”, por parte de la Presidencia de la República, se diseñó un plan de trabajo para atender la disposición y dar cumplimiento al pago retroactivo correspondiente a la vigencia 2023 el cual fue efectivo en el mes de junio de 2023.

1.1. Nombramientos Segundo Trimestre del 2023

En el siguiente cuadro se relacionan las resoluciones de los nombramientos de personal de carrera administrativa realizados durante el segundo trimestre del 2023:

RESOLUCIÓN	FECHA	NOMBRE FUNCIONARIO	TIPO	CARGO
121	27/04/2023	CLAUDIA MARCELA PARDO CORDOBA	NOMBRAMIENTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
141	10/05/2023	NILIDA GUARNIZO	NOMBRAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
178	26/06/2023	DAVID SANTIAGO ARIZA RIVERA	NOMBRAMIENTO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
179	23/06/2023	ADRIANA MARIA CHAVEZ GALEANO	NOMBRAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
109	17/04/2023	MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ GRANADA	NOMBRAMIENTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
177	26/06/2023	YADIRA MONTENEGRO	NOMBRAMIENTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
164	15/06/2023	WANDA DELGADO	NOMBRAMIENTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
162	15/06/2023	ANDRES MAURICIO PONCE CORREA	NOMBRAMIENTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

1.2 Retiros de Funcionarios Segundo Trimestre del 2023

Los retiros de personal que se presentaron durante el segundo trimestre del 2023 se relacionan a continuación :



NOMBRE	CARGO	FECHA DE RETIRO	TIPO DE VINCULACION
SALCEDO GARCIA LEONARDO HELADIO	ASESOR	7/04/2023	LIBRE NOMBRAMIENTO
DEVIA BRICEÑO LUZ MYRIAM	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	4/05/2023	PROVISIONAL
AGAMEZ BENITEZ CINDY KATHERINE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	30/05/2023	PROVISIONAL
MARTINEZ LOPEZ DIANA MARGARITA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4/06/2023	PROVISIONAL

1.3 Control de Vacaciones

De conformidad con la solicitud asociada al programa de vacaciones 2023, es importante indicar que de acuerdo con lo establecido en la circular No 04 de 2023, las vacaciones serán concedidas mediante acto administrativo, de manera oficiosa o a petición del interesado por un término de quince (15) días hábiles por cada año de servicio, es responsabilidad del jefe de la dependencia la programación de las vacaciones del personal a su cargo, para lo cual deberá tener en cuenta las necesidades del servicio con el fin de garantizar la continuidad en su prestación, así como el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la dependencia.

Las novedades presentada del personal que ha salido a disfrute de vacaciones son las siguientes de acuerdo a la resolución :

- RESOLUCIÓN 150 DE (19 de mayo 2023); “Por la cual se conceden unas vacaciones” ANA LUISA RODRIGUEZ BOLAÑOS.
- RESOLUCIÓN 148 DE (19 de mayo 2023); “Por la cual se conceden unas vacaciones” CESAR AUGUSTO ORTIZ BARRERA.
- RESOLUCIÓN 149 DE (19 de mayo 2023) “Por la cual se conceden unas vacaciones”; JENNY ELIZABETH AREVALO PRIMICIERO.

Con el fin de proveer los recursos necesarios para el pago oportuno de las vacaciones durante el año, los Directores, Asesores y Jefes de Oficina deberán elaborar la programación de vacaciones de los servidores públicos asignados a su dependencia, en este sentido la Dirección Administrativa y Financiera - talento humano, informa las vacaciones que a la fecha se encuentran autorizadas y que han sido debidamente reportadas para el segundo trimestre de 2023, en el siguiente cuadro:



PROGRAMACIÓN VACACIONES PLANTA GLOBAL - Segundo semestre 2023

Empleado	Tipo de Vinculación	Periodo Causado		Periodo reportado de disfrute		Vacaciones aprobadas a la fecha	OBSERVACIONES	CORREO SAIA	FECHA
Hernandez Montenegro Zareth	CARRERA ADMINISTRATIVA	01/11/2022	31/10/2023	07/11/2023	28/11/2023	NO	Cumplimiento periodo 21/10/2023, fecha procedente para solicitar y autorizar su disfrute.	20230614464-4-3	14/06/2023
Trujillo Coronado Ana Maria	LIBRE NOMBRAMIENTO	04/05/2021	03/05/2022	14/08/2023	04/09/2023	SI	Resolución No 200 de 2023	720	26/04/2023
Ramos Vega Doris Yolanda	LIBRE NOMBRAMIENTO	07/05/2021	06/05/2022	08/08/2023	29/08/2023	SI	Resolución No 202 de 2023	766	25/05/2023
Villarraga Sarmiento Alvaro	LIBRE NOMBRAMIENTO	11/11/2022	10/11/2023	14/11/2023	04/12/2023	NO	Cumplimiento periodo 10/11/2023, fecha procedente para solicitar y autorizar su disfrute.	816	14/06/2023
Zamora Franco José Mauricio	CARRERA ADMINISTRATIVA	05/09/2022	04/09/2023	01/11/2023	23/11/2023	NO	Cumplimiento periodo 04/09/2023, fecha procedente para solicitar y autorizar su disfrute.	815	15/06/2023
Quijano Rodriguez Javier Felipe	CARRERA ADMINISTRATIVA	05/09/2022	04/09/2023	06/09/2023	26/09/2023	NO	Cumplimiento periodo 07/09/2023, fecha procedente para solicitar y autorizar su disfrute.	773	01/06/2023
Mora Gomez Edwin Dario	CARRERA ADMINISTRATIVA	05/09/2022	04/09/2023	26/12/2023	07/01/2024	NO	Cumplimiento periodo 07/09/2023, fecha procedente para solicitar y autorizar su disfrute.	20230614120-4624-3	14/06/2023

1.4 Capacitaciones Segundo trimestre 2023

El programa obedece a los lineamientos del Plan Institucional de Formación y Capacitación para los funcionarios del Centro Nacional de Memoria Histórica, se relacionan a continuación las actividades desarrolladas para el periodo de referencia:

Dentro de las estrategias para captar, desarrollar, evaluar y retener el Talento Humano en el CNMH, se usó como pilar el Plan Institucional de Capacitación – PIC para la vigencia 2023, para lo cual se adelantaron las siguientes actividades durante el segundo trimestre del 2023:

Temáticas / Fecha:

- Capacitación Aplicativo COMR / 13 de abril de 2023
- Capacitación Comisiones, Legalizaciones Y Plataformas (COMR – Ulises) / 26 de junio de 2023
- Socialización servicios tecnológicos teletrabajo suplementario / 11 de mayo de 2023
- Pausas activas / 17 de mayo de 2023
- Capacitación sobre evacuación ante emergencias / 18 de mayo de 2023
- Capacitación a brigadistas sobre evacuación ante emergencias / 18 de mayo de 2023
- Pausas activas / 19 de mayo de 2023
- Taller de “haz tu huerta en casa” / 19 de mayo del 2023.
- Charla sobre manejo del estrés / 25 de mayo de 2023
- Manejo y gestión del tiempo / 30 de mayo de 2023
- Semana Ambiental



- Taller para la separación de residuos en la fuente Corporación Centro Histórico / 05 de junio de 2023
- Taller de movilidad articular y mecánica de la bicicleta / 07 de junio de 2023
- Charla sobre: uso del agua y contaminación hídrica / 08 de junio de 2023
- Taller de alimentación saludable: alimentos fermentados / 09 de junio de 2023
- Taller de plantas aromáticas / 14 de Junio del 2023.
- Pausas activas teletrabajo / 23 de junio de 2023
- Semana en Conmemoración al día del Servidor Público:
 - Conferencia “el servidor público como agente de cambio: desafíos y perspectivas” / 27 de junio de 2023
 - Capacitación “código de integridad y conflicto de intereses” 28 de junio de 2023
 - Taller “valores del servidor público” 29 de junio de 2023.
 - Pausas Activas y “Bici-recorrido” 30 de junio de 2023.

2. COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS

En el siguiente cuadro se observa la variación del segundo trimestre del 2023 con respecto al segundo trimestre del 2022 por concepto de comisiones, transporte y viáticos de los funcionarios y contratistas a desarrollar en las diferentes dependencias en cumplimiento de los procesos misionales de la entidad:

Cuadro No. 4- COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Comisiones, Transporte y Viáticos	134.639.736	62.174.449	-72.465.287	-54%
Abril	28.311.677	16.110.859	-12.200.818	-43%
Mayo	70.173.225	23.485.539	-46.687.686	-67%
Junio	36.154.834	22.578.051	-13.576.783	-38%

Fuente: DAYF y Reporte SIF Nación

En el siguiente diagrama se presenta el avance de la variación de las comisiones de la vigencia 2023, con respecto a la vigencia 2022:



MES	TIQUETES 2022	TIQUETES 2023	VARIACION	%
ABRIL	79	32	-47	-59%
MAYO	35	35	0	0%
JUNIO	48	45	-3	-6%
TOTAL	162	112	-50	-31%

MES	COMISIONES 2022	COMISIONES 2023	VARIACION	%
JUNIO	68	45	-23	-34%
MAYO	55	41	-14	-25%
JUNIO	77	67	-10	-13%
TOTAL	200	153	-47	-24%

Teniendo en cuenta los anteriores cuadros comparativos de tiquetes y comisiones se puede observar que se ha presentado una disminución de la ejecución de compra de tiquetes en un 31% y por consiguiente de comisiones en un 24% con respecto a la vigencia 2023.

3. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA SEDE

Por concepto de Servicio de Seguridad y vigilancia de la sede por el segundo trimestre de 2022 comparado con el segundo trimestre de 2023 se observa la siguiente información:

Cuadro No. 5 – SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA SEDE				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios de Investigación y Seguridad	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0



Junio	0	0	0	0
-------	---	---	---	---

Fuente: DAyF – Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

De acuerdo con el seguimiento se encuentra un ahorro total para la entidad, debido a que no se registran pagos bajo este concepto para el segundo trimestre de la vigencia 2023; así mismo, la entidad trasladó su sede al edificio San Martín, administrado por Procomercio S.A., y la administración del edificio es la encargada de prestar este servicio. La vigilancia cuenta con protocolos de seguridad para el ingreso del personal y de terceros, que incluyen el registro y reporte a la entidad para efectos de solicitar autorización de ingreso de personas, insumos y materiales a sus instalaciones, así como la asignación de tarjetas electrónicas personalizadas de acceso a los pisos 30 y 31 donde el CNMH desarrolla sus actividades.

Es pertinente indicar acorde con lo mencionado anteriormente, este rubro no va a presentar variación durante la vigencia 2023 y por consiguiente no se presentará diferencia con el 2022, año en el que tampoco se realizaron pagos, se evaluará la conveniencia de presentar información relacionado por este concepto.

4. VEHICULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Para el rubro de vehículos, combustibles y lubricantes en el segundo trimestre del 2022 comparado con el mismo trimestre de 2023, se presentó la siguiente variación:

Cuadro No. 6 – VEHICULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Combustibles y Lubricantes	2.868.974	5.374.523	2.505.549	87%
Abril	506.328	3.029.043	2.522.715	498%
Mayo	1.098.844	0	-1.098.844	-100%
Junio	1.263.802	2.345.480	1.081.678	86%

Fuente: DAyF – Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

Teniendo en cuenta la información registrada en el cuadro, se evidencia el incremento del 87% en los pagos realizados para la vigencia 2023, toda vez que para el mes de abril el pago realizado por (\$3,029,043) correspondió al consumo generado en el mes de febrero y marzo de 2023. El pago durante el mes de abril corresponde a la fecha en que efectivamente se realizó el pago, porque el contratista presentó las facturas posterior al corte, mientras que para la vigencia 2022 se realizó el único pago por \$ 506,328 de acuerdo al consumo en el mes.

El contrato No. 327 de 2022 celebrado con el Grupo EDS Autogas S.A.S, finalizó su ejecución el 21 de abril. A partir del 27 de abril inició la ejecución del Contrato 297 de 2023, con el Grupo EDS Autogas S.A.S.; sin embargo,



en el mes de mayo no se recibió facturación del último período ejecutado en el marco del contrato 327 de 2022 y ni del primer período ejecutado en el contrato 297 de 2023, observándose una disminución del 100% para el mes de mayo y un aumento en junio del 86%, al pagar los consumos de los meses de abril y mayo respectivamente.

Adicionalmente, es importante indicar que durante lo corrido de 2023, en especial durante el segundo trimestre, se han realizado ajustes graduales al precio de la gasolina corriente con el fin de corregir el alto déficit que presenta el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), lo que ha reflejado un incremento significativo en el galón de combustible, lo que genera que se realice un pago mayor por los mismos kilómetros recorridos en períodos anteriores. En abril, el incremento del galón ascendió a los \$400, en mayo el alza fue de \$600, al igual que en el mes de junio; siendo estas las cifras más altas en los últimos meses.

No obstante, con el fin de adelantar los procesos de control del estado de los vehículos, con el fin de realizar los mantenimientos preventivos pertinentes y no generar gastos adicionales por daños, la entidad durante el segundo trimestre de la vigencia, adelantó el proceso de contratación a través de la modalidad de selección de mínima, del mantenimiento de los vehículos y el 09 de junio inició la ejecución el Contrato de prestación de servicios No. 356 de 2023, celebrado con el contratista Car Scanner S.A.S.

Para finalizar, el uso de los vehículos se realiza teniendo en cuenta las políticas de austeridad en el gasto y para las actividades necesarias por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad y funcionamiento.

5. PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

Por concepto de Papelería, útiles de escritorio y oficina durante el segundo trimestre del 2022 comparado con el segundo trimestre del 2023, se observa la siguiente variación:

Cuadro No. 7 - PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	0	1.213.220	1.213.220	100%
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	1.213.220	1.213.220	100%

Fuente: DAyF – Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

Según la información registrada en la tabla, se presenta un aumento del 100% respecto a la vigencia 2022, toda vez que para la vigencia 2023 se adelantó el proceso de selección de mínima cuantía No. IPMC005 – 2023 y el 16 de mayo inició la ejecución del Contrato de suministro No. 305 de 2023, celebrado con Distribuciones Andaqui S.A.S., cuyo objeto es Contratar el suministro de papelería y útiles de oficina, para el cumplimiento de las funciones administrativas del centro nacional de memoria histórica – CNMH, por valor de \$9.000.000.

Dicho proceso surgió como resultado de la revisión de las cantidades de los elementos que se almacenan para el uso y cumplimiento de las actividades en la entidad, en la que se evidenció que algunos elementos tales como marcadores de tablero, borradores, cintas, resmas de papel, entre otros, no contaban con la cantidad suficiente



para suplir las necesidades de funcionarios y colaboradores durante la vigencia 2023.

Así las cosas, durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 se realizó el pago del consumo de elementos de papelería por \$1.213.220, contrario a lo observado en el 2022, \$0, pues aún se contaban con los elementos adquiridos en la orden de compra OC 73825 – CN 425 del año 2021, lo cual permitió suplir las necesidades presentadas en la entidad.

De igual forma, se llevaron a cabo algunos procesos con el fin de hacer buen uso del papel y no generar desperdicios, como el seguimiento a la estrategia cero papel publicada en la circular 006, en la cual se invitó a los funcionarios y colaboradores del CNMH a hacer uso adecuado de los recursos, evitar la duplicidad de documentos, guardar los documentos no impresos en el computador, fotocopiar e imprimir a doble cara. Así mismo, de manera permanente se promueve el uso de herramientas de tecnología como SAIA, el correo electrónico institucional y las aplicaciones de colaboración de Google (calendar, chat, meet, drive).

6. EVENTOS OPERADOR LOGISTICO

Por concepto del operador Logístico se presenta las siguientes erogaciones de la vigencia 2022 comparado con la vigencia 2023:

Cuadro No. 8 – OPERADOR LOGISTICO				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Operador Logístico	681.680.530	395.080.992	-286.599.538	-42%
Abril	142.978.500	232.659.615	89.681.115	63%
Mayo	318.849.754	106.029.152	-212.820.602	-67%
Junio	219.852.276	56.392.225	-163.460.051	-74%

Fuente: DAyF y Reporte pagos SIIF Nación vigencia Cto. 238-2022 y Cto. 269-2023

En lo corrido del 2023 se han implementado una serie de estrategias encaminadas a la optimización de recursos en el marco de la ejecución de contratos de operación logística del Centro Nacional de Memoria Histórica, Contrato interadministrativo No. 238-2022 el cual se ejecutó hasta el 31 de marzo de 2023 y el Contrato interadministrativo No. 269-2023 que tiene vigencia desde el 5 de abril 2023

Desde el equipo de supervisión y apoyo a la supervisión de los contratos se implementan una serie de controles con el fin de evitar costos adicionales o que sobrepasen la media de los eventos.

➤ Comité de Aprobación de eventos:

En el Comité de aprobación se realiza revisión de las solicitudes presentadas por las dependencias, en este comité se tienen en cuenta los costos presentados por el operador en comparación con el estudio de mercado o cotización que presenta la dependencia, si se evidencian posibles costos altos en diferentes conceptos, se



genera la no aprobación y alerta para que se ajusten los valores de acuerdo con los el insumo cotizado por la dependencia, o estudios de mercado que se adelantan desde el equipo de operación logística o históricos con reajustes que se realice.

Este comité determina la aprobación o no de los eventos para subsanaciones por parte de las dependencias y proceder con la línea flujo de operación

➤ **Aplicación Protocolo Interno de Solicitud y Ejecución de Eventos Programados por el Centro Nacional de Memoria Histórica**

De acuerdo con lo estipulado en el protocolo, por parte de la supervisión de los contratos se realizan observaciones a las solicitudes de impresos, gorras, manillas, flores, velas, entre otros, los cuales no son autorizados en el marco de los contratos de operación logística. De manera adicional se aclara que la alimentación entregada en cada evento está dirigida exclusivamente a las víctimas y personas vinculadas en los procesos, no se entregan a colaboradores del CNMH. La aplicación y cumplimiento de este protocolo también establece los formatos tiempos y solicitudes necesarios para el trámite de los mismos, se realiza el seguimiento de la solicitud del evento y su implementación hasta el pago del mismo y su soporte documental.

➤ **Validación de soportes**

El equipo de operación logística implementa un filtro de validación a los soportes presentados tanto por la dependencia como por el operador vs lo aprobado en cada solicitud, de manera tal que no se incurra en gastos adicionales no aprobados, y que no se tenga la certeza del cumplimiento de cada acción, servicio , elemento o reintegro solicitado y ejecutado en el marco del evento

7. SERVICIOS PÚBLICOS

En el siguiente cuadro se concluye la variación presentada por concepto de servicios públicos durante el segundo trimestre del 2022, en relación con el segundo trimestre de 2023 :

Cuadro No. 9 - SERVICIOS PÚBLICOS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Abril-Junio) 2022	Valor pagado (Abril-Junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación absoluta (del periodo entre años)
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	2.852.542	1.499.056	- 1.353.486	-47%
Abril	266.368	-	- 266.368	-100%
Mayo	1.679.491	1.113.256	- 566.235	-34%
Junio	906.683	385.800	- 520.883	-57%
Energía	34.448.644	-	- 34.448.644	-100%
Abril	-	-	-	0%
Mayo	21.855.732	-	- 21.855.732	-100%
Junio	12.592.912	-	- 12.592.912	-100%



Telefonía Móvil Celular	-	357.001	357.001	100%
Abril	-		-	0%
Mayo	-	237.001	237.001	100%
Junio	-	120.000	120.000	100%
Telefonía Fija	4.774.494	5.587.456	812.962	17%
Abril	1.591.498	638.381	- 953.117	-60%
Mayo	1.591.498	1.650.767	59.269	4%
Junio	1.591.498	3.298.308	1.706.810	107%

Fuente: DAyF -.Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

7.1 Acueducto, alcantarillado y aseo.

Inicialmente, se encuentra la relación de pagos efectuados correspondientes al servicio de acueducto, alcantarillado y aseo. Para el mes de abril de 2023, no se realizaron pagos bajo este concepto, mientras que para el año 2022 se generó el recobro con el arrendatario vigente para este año Famocdepanel correspondiente al servicio de aseo del mes de diciembre de 2021.

En cuanto al mes de mayo, se evidencia una disminución en el pago realizado para el 2023, debido a que se pagó el servicio de acueducto de acuerdo al consumo en los pisos 30 y 31 del edificio San Martín que comprenden los meses de enero a abril, y también se realizó el pago del servicio de aseo correspondiente al mes de febrero para un total del valor pagado de (\$1,113,256). En la vigencia 2022 para el mes de mayo se efectuaron pagos de acueducto de los meses enero – marzo y pagos de aseo para los meses enero y febrero lo cual representa un total de (\$1,679,491).

Para los pagos de acueducto, alcantarillado y aseo del mes de junio se observa la disminución de los valores pagados, ya que en 2022 el pago realizado correspondió al consumo del mes de marzo por valor de (\$ 906,683) y para el año 2023, el pago efectuado por valor de (\$ 385,800) se debe al servicio de aseo del mes de abril el cual se generó directamente a la entidad prestadora del servicio Promoambiental Distrito S.A.S.

Finalmente se observa que para la totalidad de los pagos efectuados en concepto de acueducto, alcantarillado y aseo presentó una disminución total del 47%, sin embargo esto varía principalmente porque la facturación de los servicios se realizaba en la vigencia 2022 de acuerdo al recobro por Famocdepanel, por lo que para un mes se presentaba el pago correspondiente al consumo de dos meses o más. Mientras que para la vigencia 2023, se realiza el pago directamente a la entidad prestadora del servicio, por lo que estas facturas se emiten de manera bimestral y teniendo en cuenta el mes vencido. Cabe aclarar que para este trimestre aún no se refleja el pago del consumo del mes de junio, por lo que se considera importante realizar el análisis conforme a los consumos y no a los pagos efectuados durante el mes.

7.2 Energía

Según los pagos efectuados que se reportaron en SIIF Nación, para el servicio de energía se presenta una disminución del 100% para la vigencia 2023, no obstante, no se debe interpretar como un ahorro, toda vez que durante el trimestre a reportar se ha realizado el consumo de los pisos 30 y 31; no obstante, este valor

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	13 de 22

correspondiente a \$0 reportado en el segundo trimestre, obedece a que no se realizaron pagos, toda vez que la empresa arrendadora Procomercio S.A. se encuentra en reclamación con la entidad prestadora del servicio de energía, por lo cual no ha realizado el recobro del servicio al CNMH, mientras que durante el mismo periodo del 2022 en el mes de mayo se pagó el servicio correspondiente al consumo de febrero y marzo por (\$ 21,855,732) y en el mes de junio por consumo del mes de junio por (\$ 12,592,912).

No obstante, en el marco de la austeridad en el gasto, la Dirección Administrativa y Financiera – Gestión TIC, continúa con la política de apagado de equipos, con el fin de que se realice el apagado automático de los equipos de cómputo a las 7:00 p.m., lo cual representa ahorro de energía. También se realiza el apagado de luces en los pisos 30 y 31 de las instalaciones del CNMH a las 7:00 pm.

7.3 Telefonía móvil celular

Para la vigencia 2022 no se observan pagos del servicio de telefonía móvil celular, esto obedece a que se presentaron inconvenientes con la facturación por parte del operador UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por lo que los pagos pendientes a la fecha mencionada se efectuaron en el siguiente trimestre. En cuanto a la vigencia 2023 se realizó un pago por \$ 237,001 que correspondió al consumo de los meses abril y mayo y otro pago por \$ 120,000 correspondiente al uso de las líneas del mes de junio.

Cabe resaltar que como resultado de la implementación de las políticas de austeridad en el gasto, la entidad actualmente cuenta solamente con dos (2) líneas móviles activas, asignadas a Dirección General y Talento Humano respectivamente.

7.4 Telefonía fija

De acuerdo a los pagos realizados para los meses abril, mayo y junio, se observa que para el año 2022 se realizaron pagos mensuales por \$1,591,498 correspondientes al valor mensual cobrado por la empresa UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Para la vigencia 2023 se presenta variación en los pagos efectuados, ya que en el mes de abril el pago por \$638,381, obedece al ajuste de la factura de los meses de enero y febrero, toda vez que por el traslado de la sede no se contaba con servicio durante estos periodos; sin embargo, el operador efectuó la facturación y la entidad el pago correspondiente; sin embargo, con saldo a favor para el consumo del mes de marzo.

En el mes de mayo, el pago realizado correspondió al servicio del mes de abril por valor de \$1,650,767.

En el mes de junio se refleja un aumento en el valor pagado; sin embargo, este corresponde al valor del servicio por los meses de mayo y junio, lo cual generó un pago total de \$3,298,308 (valor mensual del servicio \$1,649,154).

De igual forma, las diferencias de los pagos mensuales ente 2022 y 2023, obedecen a los incrementos anuales pactados por ley.

8. CONTRATOS DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Respecto a los valores presentados en el rubro de personal vinculado por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión correspondiente al segundo trimestre 2022 comparado con el segundo trimestre del 2023, se tiene lo siguiente:



Cuadro No. 10 – CONTRATOS DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Prestación Servicios Profesionales	4.650.032.126	4.022.851.926	-627.180.200	-13%
Abril	1.529.264.628	1.028.311.630	-500.952.998	-33%
Mayo	1.542.707.235	1.313.659.288	-229.047.947	-15%
Junio	1.578.060.263	1.680.881.008	102.820.745	7%

Fuente: DAyF . Contratos y Reporte SIF Nación

La gestión desarrollada durante este periodo se relaciona a una variación en la suscripción de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Es importante tener presente que para el segundo trimestre del año 2022 aún se encontraba en vigencia la aplicación de la ley 996 de 2005 (ley de garantías), con ocasión del desarrollo de las elecciones de los nuevos miembros del Congreso de la República y presidenciales para la vigencia 2022.

Nota. - Es de tener en cuenta que, para la contratación del año 2022, no se modificó la Resolución No. 171 de 2020 “Por medio de la cual se establecen pautas, perfiles y honorarios de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión del Centro Nacional de Memoria Histórica”.

Así las cosas, a continuación, se relaciona la totalidad de los contratos tramitados por el equipo de contratos con corte a 30 de junio de 2023:

CUADRO No. 11 CONTRATOS DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
MES	ABRIL- JUNIO DE 2022	ABRIL- JUNIO DE 2023
ABRIL	0	30
MAYO	0	41
JUNIO	1	49
TOTAL TRIMESTRE	1	120

Fuente- DAyF - Contratos

A continuación, se relacionan los contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión firmados en el



segundo trimestre de 2022 y 2023 por cada una de las áreas que conforman el CNMH:

Cuadro No. 12- PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN SERVICIOS POR ÁREA		
ABRIL	2022	2023
Acuerdos de la Verdad	0	0
Administrativa y Financiera	0	8
Archivo de los DDHH	0	3
Museo de la Memoria	0	9
Planeación y Transversales	0	5
Construcción de la Memoria	0	5
SUB-TOTAL	0	30
MAYO	2022	2023
Acuerdos de la Verdad	0	0
Administrativa y Financiera	0	13
Archivo de los DDHH	0	1
Museo de la Memoria	0	13
Planeación y Transversales	0	6
Construcción de la Memoria	0	8
SUB-TOTAL	0	41
JUNIO	2022	2023
Acuerdos de la Verdad	1	0
Administrativa y Financiera	0	11
Archivo de los DDHH	0	12
Museo de la Memoria	0	5
Planeación y Transversales	0	3
Construcción de la Memoria	0	18
SUB-TOTAL	1	49
TOTAL TRIMESTRE	1	120

Fuente: DayF- Contratos

Con relación a la información reportada, se considera pertinente indicar lo siguiente:

- Cabe resaltar que en el primer semestre del año 2022 se realizaron las elecciones para elegir Presidente y Congreso. Por lo anterior, podemos determinar que esta variación obedeció a que gran parte de la contratación del segundo trimestre de 2022 fue realizada antes de la entrada en vigencia de la Ley de



Garantías (27 de enero de 2022) de acuerdo a las consecuentes necesidades y metas planteadas para la dicha vigencia.

- Derivado de lo anterior, en los meses de abril y mayo de 2023 se realizaron respectivamente 30 y 41 contratos más que en los mismos meses de 2022 en donde hubo 0 contratos de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión lo cual se debe a la imposibilidad de celebrar y/o adjudicar contratos durante este periodo de tiempo a causa de la ya mencionada entrada en vigor de Ley de Garantías.
- Otra causa del aumento de la contratación con relación al segundo trimestre de 2022 fue que, de acuerdo a la Circular Conjunta 001 del día 5 de enero de 2023, en la cual se establecieron los lineamientos para la celebración de contratos de prestación de servicios previstos en el artículo 2 numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007, fue necesario renovar los contratos de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión que inicialmente fueron suscritos con un plazo de ejecución de 4 meses.

9. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS Y PERSONAS JURIDICAS

La variación presentada en el rubro de Contratos y/o convenios con personas jurídicas durante el segundo trimestre de 2022 comparado con el segundo trimestre de 2023 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 11 – CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON PERSONAS JURIDICAS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Apoyo Personas Jurídicas	1.712.365.540	220.789.463	-1491.576.077	-87%
Abril	79.799.406	92.482.665	12.683.259	16%
Mayo	649.329.107	45.583.654	-603.745.453	-93%
Junio	983.237.027	82.723.144	-900.513.883	-92%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIIF Nación

En el siguiente cuadro se observa los contratos de personas jurídicas firmados en el segundo trimestre de 2023 comparado con el segundo trimestre de 2022:

CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON PERSONAS JURIDICAS		
MES	ABRIL- JUNIO DE 2022	ABRIL- JUNIO DE 2023
ABRIL	0	5
MAYO	1	4



JUNIO	2	4
TOTAL, TRIMESTRE	3	13

Fuente- DAyF - Contratos

Al realizar la comparación del segundo trimestre entre las vigencias 2022 y 2023, se identifica que se presentó un aumento a la cifra de la misma, resultando un total de 13 contratos celebrados en el segundo trimestre de 2023, 10 más que en el mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior.

Acorde con lo anterior tenemos que :

- Para el mes de abril se celebraron cinco (5) contratos. Es decir, que hubo variación con respecto a la vigencia 2022:

CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO 269-2023 ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – ALDESARROLLO cuyo objeto es: “Prestar el servicio de apoyo logístico necesario para la organización y realización de eventos institucionales, así como, el servicio de central y/o agencia de medios para el desarrollo de acciones de comunicación estratégica y tácticas definidas por la entidad para la divulgación de sus actividades misionales, para el centro nacional de memoria histórica”
(Área ejecutora del proceso contractual – OAJ)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 280-2023 IPMC 001-2023 CAMERFIRMA COLOMBIA SAS cuyo objeto es: “Contratar el servicio de envíos por correos electrónicos certificados con estampa cronológica mediante licencia de uso de hasta 10.000 envíos para integrar el servicio al software de gestión documental del CNMH”
(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos).

CONTRATO DE COMPRAVENTA 284-2023 ORDEN DE COMPRA 107660 suscrita con **ESRI COLOMBIA SAS** cuyo objeto es: “Contratar el mantenimiento del software Arcgis, de conformidad con lo dispuesto en el Instrumento de Agregación por Demanda para la adquisición de Software por el Catálogo CCE139-IAD-2020, # Proceso CCE-116-IAD-2020 de Colombia Compra Eficiente, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Esri Colombia S.A.S, como también las especificaciones técnicas de la Entidad”.
(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos).

CONTRATO DE SEGUROS 294-2023 IPMC 003-2023 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA cuyo objeto es: Contratar el seguro de automóviles contra todo riesgo que ampare los vehículos del parque automotor de propiedad del centro nacional de memoria histórica, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad.
(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos).

CONTRATO DE SUMINISTRO 297-2023 ORDEN DE COMPRA 108548 suscrita con **GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.** cuyo objeto es: “Contratar el suministro de Combustible para el parque automotor del CNMH”.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 22

(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos).

- Para el mes de mayo se celebraron cuatro (4) relaciones contractuales. Es decir, que hubo variación con respecto a la vigencia 2022:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 300-2023 IPMC 004-2023 QUIRON UNIDAD MEDICA SAS cuyo objeto es: “Prestación de servicios para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de egreso para los colaboradores y conductores del Centro Nacional de Memoria Histórica”.

(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos).

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 301-2023 SYSMAN SAS cuyo objeto es: Contratar el soporte, mantenimiento y la actualización de la aplicación SYSMAN del CNMH, actualización de los módulos de almacén, inventarios y devolutivos y acompañamiento para la ejecución de procesos.

(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 305-2023 IPMC 005-2023 DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS cuyo objeto es: “Contratar el suministro de papelería y útiles de oficina, para el cumplimiento de las funciones administrativas del centro nacional de memoria histórica – CNMH”.

(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 315-2023 SASI 001-2023 suscrito con **BIM LATINOAMERICA S.A.S.** cuyo objeto es: “Realizar la renovación del licenciamiento soporte del software Power BI y Project y adquisición de la aplicación DEV Express para procesos del CNMH”

(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos).

- Para el mes de junio se celebraron cuatro (4) contratos. Es decir, que se aumentó en dos (2) contratos con respecto a la vigencia 2022:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 356-2023 IPMC 007-2023 CAR SCANNER SAS cuyo objeto es: “Contratar a monto agotable el diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo mano de obra y/o suministro de repuestos originales, homologados nuevos, y demás elementos derivados y conexos, para los vehículos livianos del Centro de Memoria Histórica”.

(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos)

CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO 379-2023 IMPRENTA NACIONAL cuyo objeto es: “Prestar los servicios de publicación de actos administrativos en el Diario Oficial y los servicios de impresión litográfica y digital de libros, cartillas y revistas resultantes de procesos de investigación y actividades misionales del CNMH”.

(Área ejecutora del proceso contractual – OAJ)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 384-2023 IPMC 008-2023 CLOUD CITY COLOMBIA SAS cuyo objeto es: “Adquirir licenciamiento de uso, configuración y puesta en servicio y demás servicios conexos,



de una plataforma online que permita gestionar envíos masivos a listas extensas de correo electrónico con las especificaciones técnicas definidas”.

(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos)

CONTRATO DE SUMINISTRO 390-2023 ORDEN DE COMPRA 111719 suscrita con **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** cuyo objeto es: “Contratar el servicio integral de aseo y cafetería incluido el suministro y compra de insumos y equipos de aseo y cafetería para la sede del Centro Nacional de Memoria Histórica.”.
(Área ejecutora del proceso contractual – Contratos).

Esta contratación se justifica en las necesidades presentadas por las direcciones técnicas, y que se encuentran consignadas en los documentos previos de cada proceso. En este orden de ideas, en el siguiente cuadro se relaciona en que consistió cada una y el área ejecutora del proceso contractual (Oficina Asesora Jurídica o Equipo contratos de la Dirección Administrativa y Financiera), ya que es necesario diferenciar las competencias conforme a la resolución No. 060 de 2020, así :

CONTRATOS CELEBRADOS CON PERSONAS JURIDICAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA O NIT	DIGITO DE VERIFICACION	VALOR TOTAL	AREA EJECUTORA
269-2023	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDESARROLLO	901.100.455	5	\$4.358.873.614,00	OAJ
280-2023 IPMC 001 2023	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	901.312.112	4	\$9.163.000,00	Contratos
284-2023 OC 107660	ESRI COLOMBIA SAS	830.122.983	1	\$53.396.951,00	Contratos
294-2023 IPMC 003 2023	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	860.524.654	6	\$11.913.090,00	Contratos
297-2023 OC 108548	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	900.459.737	5	\$10.000.000,00	Contratos
300-2023 IPMC 004 2023	QUIRON UNIDAD MEDICA SAS	900.849.809	0	\$4.047.100,00	Contratos
301-2023	SYSMAN SAS	800.021.261	8	\$16.724.260,00	Contratos
305-2023 IPMC 005 2023	DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS	901.472.025	7	\$9.000.000,00	Contratos
315-2023 SASI 001-2023	BIM LATINOAMERICA S.A.S.	900.987.336	1	\$35.604.000,00	Contratos
356-2023 IPMC 007-2023	CAR SCANNER SAS	900.693.270	1	\$22.430.000,00	Contratos
379-2023	IMPRESA NACIONAL	830.001.113	1	\$486.000.000,00	OAJ
384-2023 IPMC 008-2023	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	901.249.716	3	\$3.207.183,00	Contratos
390-2023 OC 111719	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	901.676.833	8	\$72.127.919,47	Contratos



10. ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

En el siguiente cuadro se encuentra la información de pagos reportada por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles para el segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023 en el cual se muestra un aumento del 12% así:

Cuadro No. 12 - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (abril - junio) 2022	Valor pagado (abril - junio) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	515.370.000	576.725.058	61.355.058	12%
Abril	171.790.000	192.241.686	20.451.686	12%
Mayo	171.790.000	192.241.686	20.451.686	12%
Junio	171.790.000	192.241.686	20.451.686	12%

Fuente: DayF – Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

Durante el período a reportar (segundo trimestre de 2023), se encuentran en ejecución dos contratos de arrendamiento:

- **PROCOMERCIO S.A. Contrato 015 – 2023** el cual corresponde al arrendamiento de los pisos 30 y 31 del edificio Ciudadela San Martín, donde se ubican las oficinas del Centro Nacional de Memoria Histórica. Se realizan dos pagos mensuales que son por concepto de canon de arrendamiento (\$141,380,994) y administración (\$ 40,445,066).
- **OIKOS S.A. Contrato 069 – 2023** por concepto de arrendamiento de bodegas que se encuentran ubicadas en Puente Aranda, donde se almacena el material bibliográfico que da cuenta de las actividades, eventos y demás proyectos realizados en la entidad.

Se evidencia en el cuadro que para la vigencia 2022 se realizaron pagos iguales en el trimestre de abril – junio por \$ 171,790,000 que correspondían al arrendamiento de los pisos 20 a 24 del edificio Itaú en donde se encontraban las instalaciones del CNMH y el arrendamiento de las bodegas en Oikos Puente Aranda.

Para la vigencia 2023 se realizaron pagos por \$ 192,241,686 en los tres meses que obedecen al valor del canon de arrendamiento de los pisos 30 y 31 en el edificio San Martín donde se ubican las instalaciones del CNMH, así como el pago de administración y el arrendamiento de las bodegas que se ubican en Oikos Puente Aranda.

De acuerdo a la información analizada anteriormente, se tiene en cuenta que el aumento reflejado en los pagos que se efectuaron para el segundo trimestre del año 2023 para la sede de las oficinas y las bodegas, corresponde al incremento anual que se presenta a nivel nacional en el canon de arrendamiento.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	21 de 22

11. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Dirección Administrativa y Financiera dio cumplimiento al Decreto 444 del 29 de marzo del 2023 y a la Directiva No. 02 del 30 de marzo de 2023 implementando las siguientes estrategias y actividades:

- Con el fin de promover el ahorro del agua se realizó una charla en la semana ambiental el 08 de junio en modalidad virtual, allí se trataron temas como el uso y la contaminación ambiental con el fin de generar conciencia en la manera en la que se utiliza el recurso y la contribución que se puede realizar por parte de todos con el cuidado del mismo. Además, para el ahorro de energía se realiza el apagado de los equipos en los pisos 30 y 31 con el fin de que estos no generen consumos altos mientras que no son utilizados y preservar el medio ambiente.
- Para la implementación de políticas de reutilización y reciclaje, el 05 de junio se llevó a cabo un taller para los colaboradores y funcionarios de la entidad en la cual se brindó una guía para la separación de residuos en la fuente, se informó acerca de una alternativa sostenible (ladrillos ecológicos) la cual permite el uso de botellas de plástico para almacenar los empaques de comida que no son biodegradables. Así mismo se realiza seguimiento en los puntos ecológicos dispuestos en los pisos 30 y 31, para verificar el correcto uso de los mismos y la separación adecuada de los materiales aprovechables. También se realizó la entrega a la empresa de recolección autorizada de los residuos electrónicos y peligrosos que se aprobaron para proceso de baja mediante resolución 119 del 26 de abril del 2023, con el fin de realizar la disposición adecuada de los mismos.
- Según la circular No. 006 del 2023 en la cual se establece la estrategia de Cero Papel, se redujo el uso del mismo, se realiza control y seguimiento del material con el fin de que no se presente desperdicio del recurso.
- Para el fomento del uso de vehículos sostenibles, el 07 de junio se realizó un taller de movilidad articular y mecánica de bicicletas con el fin de brindar herramientas e instrumentos a los bici usuarios del CNMH para movilizarse al trabajo. Adicionalmente en conmemoración al día del Servidor Público, se realizó un recorrido en bicicleta con el fin de promover el uso de la misma en base a diferentes programas realizados por el IDRD.

Adicionalmente durante el segundo trimestre, Talento Humano realizó encuestas a los funcionarios y colaboradores con el fin de conocer el medio de transporte utilizado, de tal forma que se inicien campañas para continuar con la estrategia de uso de vehículos sostenibles.

CONCLUSION

La Dirección Administrativa y Financiera promueve de manera permanente las medidas de Austeridad en el Gasto a los funcionarios y contratistas de la entidad haciendo énfasis en el cumplimiento del Manual de buenas prácticas ambientales y en el marco del cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto que se vienen desarrollando, en relación con las acciones que establece el Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 y dando

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	22 de 22

cumplimiento a las acciones establecidas en MIPG.

Teniendo en cuenta el análisis anterior, se pudo evidenciar que no se presentaron variaciones significativas a tener en cuenta, en el consumo o en la ejecución de los rubros descritos durante el segundo trimestre del 2023 comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2022.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

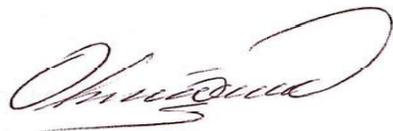
No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta la diferentes capacitaciones y actividades que se adelantaron durante el segundo trimestre del 2023 a los funcionarios y contratistas, se recomienda la importancia de continuar con la socialización de las mismas a todo el personal involucrado en los diferentes procesos y actividades y dejar pruebas como listas de asistencia, grabaciones, etc., para ser conocidas e implementadas por todos los colaboradores de la entidad cuando se requiera.
- Así mismo y de acuerdo a la información reportada no se observa programas de encuentros virtuales y no presenciales sobre las actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos de manera que estos sean mínimos y plenamente justificados, mediante el cual la entidad debe garantizar los medios electrónicos y de comunicación y proteger la información generada mediante el proceso de gestión documental, con los lineamientos realizados por el Archivo General de la Nación.
- Continuar con el ejercicio de divulgación sobre las estrategias de consumo y ahorro de papel, servicios públicos y demás rubros, tanto en los funcionarios como los contratistas de la entidad.
- Seguir con la promoción de las buenas prácticas ambientales, así como el reciclaje de los diferentes productos que le aplique.

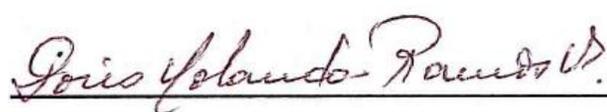
FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:



Olga Lucia Espitia Peña
Contratista- Oficina Control Interno

Bo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega
Asesora Oficina de Control Interno